



### 3. BIBLIOTECAS

Compromisos de calidad		Resultados*			
		2017	2018	2019	2020
<b>Tiempo de servicio</b>					
1	<b>Ofrecer un mínimo de 1.700 horas/año de servicio a las cuatro bibliotecas de la red.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 2. Cantidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li><li>▪ Modificado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019.</li></ul>	7.309 h	7.357 h	7.252 h	*
2	<b>Mantener abiertas al público 4 bibliotecas de manera regular de lunes a sábado, excepto en periodos de vacaciones de verano, Navidad y Semana Santa.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 2. Cantidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	4	4	4	*
3	<b>Mantener abiertas al público 3 bibliotecas en periodos de vacaciones de verano y Navidad, de lunes a viernes</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 2. Cantidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	4	4	4	*
4	<b>Mantener abierta al público 1 biblioteca en Semana Santa, de lunes a viernes.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 2. Cantidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	4	4	4	*
<b>Fondo bibliográfico</b>					
5	<b>Mantener, actualizar y renovar el fondo bibliográfico, un mínimo del 3% en toda la red.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 3. Calidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	4%	4%	3%	*
6	<b>Mantener las subscripciones actualizadas de prensa y revistas, como mínimo de 15 títulos por biblioteca.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 3. Calidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	Sí	Sí	Sí	*



7	<b>Adquirir todas las obras de autores y autoras de Santa Coloma publicadas durante el año, para mantener actualizada la colección local.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 3. Calidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li><li>▪ Suprimido en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019</li></ul>	90% <sup>(1)</sup>	90% <sup>(2)</sup>	90% <sup>(3)</sup>	*
8	<b>Gestionar de manera regular la actualización de la guía y la colección de autores/as locales y adquirir nuevos títulos publicados.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 3. Calidad de servicios</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 26 de noviembre de 2019.</li></ul>				*
<b>Actividades</b>					
9	<b>Programar anualmente un mínimo de 2 clubs de lectura en cada biblioteca.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	Sí	Sí	Sí	*
10	<b>Realizar como mínimo 4 actividades infantiles semanales (1 por biblioteca).</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	8,6	9	5,6	*
11	<b>Ofrecer un mínimo de 60 visitas escolares al conjunto de la red de las 4 bibliotecas.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	166	194	116	*
12	<b>Realizar un mínimo de 300 horas de formación en nuevas tecnologías en toda la red.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 4. Actividades, planes y proyectos</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	490	494	490	*
<b>Difusión</b>					
13	<b>Ofrecer, como mínimo 1 vez a la semana, información en la web y en las redes sociales, sobre las actividades que se organicen y las novedades del fondo documental.</b>  <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Línea de mejora 5. Información pública</li><li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li></ul>	2-3	2-3	3-4	*



14	<p><b>Difundir el programa de actividades mediante correo electrónico y por cartelera, con 12 envíos anuales como mínimo.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Línea de mejora 5. Información pública</li> <li>▪ Incorporado en sesión de Pleno del 28 de noviembre de 2016.</li> </ul>	60	12	48	*
----	---	----	----	----	---

Cumplido
  Incumplido
  No evaluado

\* El cumplimiento de los compromisos es podrá consultar al web municipal el primer semestre posterior al año evaluable..

La siguiente tabla especifica información complementaria en relación a los incumplimientos de los compromisos: causas, quejas recibidas, acciones de mejora para evitar futuras desviaciones y datos de implantación

	Causas del incumplimiento	Quejas	Acciones de mejora	Fecha
(1)	Es difícil, por no decir imposible, estar al corriente de toda la documentación que se publica por autores locales, dado el alto volumen de autores y publicaciones locales. El mandato de la concejalía de cultura es adquirir todo el formato monográfico que conozcamos relevante para la colección local.	0	Afinar la prospección de publicaciones locales y conseguir el mandato de la concejalía de cultura.	Actualmente en curso.
(2)	Es difícil, por no decir imposible, estar al corriente de toda la documentación que se publica por autores locales, dado el alto volumen de autores y publicaciones locales. El mandato de la concejalía de cultura es adquirir todo el formato monográfico que conozcamos relevante para la colección local.	0	Afinar la prospección de publicaciones locales y conseguir el mandato de la concejalía de cultura.	
(3)	Dado los múltiples formatos de edición es prácticamente imposible conocer todas las obras publicadas por autores o locales. El compromiso se cumple al 100% en obras publicadas mediante formato libre que se promocionan con los medios tradicionalmente establecidos.	0	Subscripciones a blogs de autores i autores, librerías y conocedores del ámbito literario local.	